

0000096



ACTA N° 13/2014

CONSEJO CONSULTIVO

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

ACTA NÚMERO TRECE/ DOS MIL CATORCE. En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas con quince minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil catorce. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Deysi Lorena Cruz de Amaya, Ana Carolina Paz Narváez, Rodolfo Antonio Tejada Ruiz, Julio César Arroyo, Carlos Roberto Ochoa, Edgardo Carrillo Peña. No estuvieron presentes los señores Miguel Ángel Rodríguez Arias y Francisco Díaz Rodríguez, quienes presentaron su respectiva excusa. También estuvo presente la Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Licenciada Yanci Urbina. Dada la ausencia del Presidente del Consejo Consultivo, de conformidad con el art. 76 de la ley de Protección al Consumidor, se procedió a elegir entre los asistentes al miembro que desempeñará las funciones de Presidente para la presente reunión, recayendo tal designación en Julio César Arroyo, procedió a dar inicio a la reunión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Verificación del quórum; 2) Presentación y aprobación de la agenda; 3) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; 4) Reformas a las directrices de Protección al Consumidor emitidas por las Naciones Unidas; 5) Varios; 6) Acuerdos y 7) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA. PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM.** Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituye en reunión formal. **PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acuerdan aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración. **PUNTO TRES: LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se procedió a dar lectura al acta número doce del Consejo Consultivo correspondiente al día once de septiembre dos mil catorce, y concluida la lectura de la misma esta queda aprobada por unanimidad. **PUNTO CUATRO:** Exposición de la presentación: "Reformas a las Directrices de Protección del Consumidor emitidas por las Naciones Unidas". La Licenciada Yanci Urbina, presidenta de la Defensoría procede a realizar la presentación completa y exhaustiva sobre la iniciativa que está llevando a cabo la United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), sobre las

reformas a las directrices de protección del consumidor emitidas por la Organización de las Naciones Unidas, continua manifestando la señora Presidenta que la metodología utilizada para realizar estas reformas a las directrices consiste en la conformación de equipos de trabajo con especialistas en diferentes temas y que es un esfuerzo que reúne a muchos países de igual forma menciona que es un proceso que no se realiza de un día para otro y que ya lleva tiempo en las rondas de consulta con los diversos países en la temática que le corresponde a cada uno; precisa la Licenciada Urbina, que cualquier esfuerzo encaminado a conseguir la reforma de dichas directrices es positivo, ya que estas le enriquecen los cuerpos normativos reguladores de la materia con nuevos lineamientos que permitan una eficaz coordinación en la protección de los derechos de las personas consumidoras. Siempre dentro del mismo punto la señora Presidenta de la Defensoría, manifiesta todos los esfuerzos que la Defensoría del Consumidor se encuentra realizando al respecto de tal manera poder incidir en materia de promoción y protección de los derechos de los consumidores, manifiesta que la Defensoría actualmente se encuentra despuntando en materia de Salud y Seguridad, a través del sistema de protección al consumidor, dicha posición preponderante en el tema permitirá a la Defensoría en el marco de la reunión que se está preparando con los países de la región, tomar la iniciativa de poner sobre la mesa de discusión el tema de las reformas de las directrices de protección al consumidor y de esta forma poder fijar una posición como región frente a la iniciativa de reformas. Seguidamente el Presidente del Consejo Consultivo abrió el espacio para comentarios y preguntas, espacio en el cual cada uno de los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan su reconocimiento hacia la Defensoría por los esfuerzos que se encuentra realizando en el marco del acompañamiento a la iniciativa de Reforma de las Directrices de protección al consumidor, de igual forma manifiestan que es importante aprovechar estos espacios para que se pueda posicionar la Defensoría dentro de la región e instan que se pueda trabajar en el fomento del tema de protección al consumidor logrando que cada día los consumidores se encuentren más empoderados en el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos dentro de las relaciones de consumo. **PUNTO CINCO VARIOS.** En este punto el Ingeniero Arroyo en su calidad de Presidente consulta a los presentes si existe algún tema que considerar y no existiendo punto alguno se da por cerrado el presente punto. **ACUERDOS:** 1) Dar por recibido el informe realizado por la Licenciada Yanci Urbina, Presidenta de la Defensoría del Consumidor, respecto de la Iniciativa realizada por la United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), en Reformar



000097



miembros del Consejo Consultivo, agradecieron la presentación y procedieron a hacer preguntas y comentarios sobre el contenido de la misma. **PUNTO CINCO: VARIOS. Jornadas de Rendición de Cuentas 2014.** La Presidenta de la Defensoría informó a los miembros del Consejo Consultivo sobre la cantidad de personas asistentes en las diferentes jornadas de rendición de cuentas que se realizaron en San Salvador, el día trece de mayo; Santa Ana, el día catorce de mayo y San Miguel, el día quince de mayo. **PUNTO SEIS: CIERRE.** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las once horas y cuarenta minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Rodolfo Antonio Tejada Ruiz

Carlos Roberto Ochoa Córdova

Deysi Lorena Cruz de Amaya

Edgardo Carrillo Peña